

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN TERCERA

Bogotá D.C., cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente: 11001-33-43-058-2017-00174-00
Demandante: Jaison Camilo Palacios Torres
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa Nacional

Reparación directa

El 16 de octubre de 2019 fue llevada a cabo audiencia inicial en la cual se fijó como fecha para la realización de la audiencia de pruebas el día 7 de noviembre de 2019 a las 11:00 a.m. Sin embargo, dado que a la fecha aún no obra en el expediente prueba de que la parte demandada haya tramitado el oficio No. 185-2019 ni la documental requerida, el Despacho la reprograma para el día **14 de febrero de 2020** a las **10:30 a.m.**

En ese orden de ideas, requiérase por segunda vez a la apoderada de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional con el fin de que remita constancia del trámite del oficio No. 185-2019.

Notifíquese y cúmplase

Juan Carlos Lasso Urresta
Juez

SBP

JUZGADO 58 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA

Por anotación en ESTADO No. 11001-33-43-058-2017-00174-00 se notificó a las partes la providencia anterior, hoy 06 NOV 2019 a las 8:00 a.m.